



CONCEJO DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
COMISIÓN DE CULTURA, IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS

**ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA
IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE 2020.**

En la sede oficial de la Alcaldía Miguel Hidalgo, por medio de la aplicación denominada Zoom, en la Alcaldía Miguel Hidalgo de esta ciudad capital, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 72, 73, 74, 78 y 80 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo y de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Concejo en el cual se propone la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo de fecha 25 de octubre de 2018, mediante el cual se aprueban la integración de las comisiones ordinarias del concejo así como el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del concejo de salud de la Ciudad de México" publicado en la gaceta oficial de la Ciudad de México el 06 de abril del 2020. La concejal Beatriz Hernández Estrada, presidenta de la Comisión de Cultura, Igualdad y Derechos Humanos procedió a iniciar los trabajos de la sesión, siendo las 14:16 horas del día en que se actúa, se da por iniciada la décima primera sesión ordinaria, por lo cual la presidenta instruyó a la concejal secretaria María Gabriela González Martínez pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

ASISTENCIA

1. Cjal. Beatriz Hernández Estrada
Presidenta
2. Cjal. María Gabriela González Martínez
Secretaria.
3. Cjal. América Miranda Reséndiz
Integrante



Contándose con el quórum reglamentario, la Concejal Beatriz Hernandez Estrada, procedió a dar inicio con la sesión, instruyendo a la secretaria de la comisión someter a consideración el orden del día, aprobándose éste por unanimidad, quedando como sigue:

Orden del día

1. Lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del Decálogo para Prevenir de Situaciones de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Laboral en la Alcaldía Miguel Hidalgo.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Tercer Punto. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del Decálogo para Prevenir de Situaciones de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Laboral en la Alcaldía Miguel Hidalgo. Toda vez que el mismo fue distribuido con anterioridad a las integrantes de la comisión la presidenta solicito la dispensa de la lectura, aprobándose la misma por unanimidad.

Solicito el uso de la voz la concejal Thania Solís Vargas quien dijo: "Solo solicitar que el decálogo se haga del conocimiento de las concejalas que no formamos parte de esta comisión y plantear nuevamente la propuesta de realizar un decálogo sobre la violencia política de género que se vive dentro de la Alcaldía. Finalmente felicito a la concejal Presidenta, por este decálogo que hoy se presenta y espero poder colaborar con esta comisión para erradicar este tipo de violencias dentro y fuera de esta Alcaldía".

Posteriormente la concejal Beatriz Hernández Estrada manifestó: "Para mi es una prioridad atender de manera puntual todos los asuntos relacionados con los Derechos Humanos, por lo que me congratula poner a votación el presente dictamen, el cual estoy segura será un instrumento valioso para poder prevenir conductas inapropiadas, que generan un ambiente hostil entre quienes colaboramos en la Alcaldía. Este proyecto de dictamen de decálogo propone salvaguardar la integridad de todas y todos los compañeros que trabajan en esta Alcaldía y a su vez generar un ambiente de trabajo sano, como bien sabemos vivimos tiempos complejos, por esta razón considero de suma importancia poder dar causa a este tema y así



poder ser ejemplo para otras alcaldías, instruyendo a la secretaria poner a votación el dictamen del decálogo”.

Posteriormente se puso a votación el documento, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, instruyéndose a la Secretaria Técnica, que el Proyecto de Dictamen del Decálogo para Prevenir de Situaciones de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Laboral en la Alcaldía Miguel Hidalgo, se enliste en el orden del día de la próxima Sesión Ordinaria del Pleno del Concejo de esta Alcaldía.

Cuarto Punto. Asuntos Generales, inscribiéndose al mismo únicamente la concejal María Gabriela González Martínez, quien en uso de la voz dijo: “Quiero proponer que esta comisión elabore un punto de acuerdo en el cual se exhorte al Alcalde de Miguel Hidalgo, a cumplir con lo que se recomienda en la Constitución Política de la Ciudad de México y en la Ley orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, respecto a que se cumpla con la paridad en los altos mandos dentro de la alcaldía; Esta inquietud surge de una revisión realizada y al ver los cambios que se han realizado en la alcaldía en cuanto a funcionarios públicos, me percate que no hay ninguna sola mujer en los altos mandos, esto es en las Direcciones Generales y Direcciones Ejecutivas, por lo que estimo necesario hacerle esta observación al Alcalde para que existan mujeres en el gabinete”.

La concejal América Miranda Reséndiz se expreso sobre la propuesta realizada por la concejal María Gabriela González Martínez: “En una sesión de la comisión de Gobierno y Régimen Interior fue tocado el tema y quedo pendiente la información, le propuse a la presidenta de esta comisión llevar a cabo una próxima sesión para darle continuidad a este tema de paridad en la Alcaldía Miguel Hidalgo”.

La concejal presidenta manifestó: “Se elaborará la propuesta del acuerdo a que se refiere la concejal María Gabriela González Martínez y le solicito a la Secretaria Técnica tome nota para que el mismo se le haga saber al Presidente del Concejo”.

Finalizadas las intervenciones y una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos generales que tratar, siendo las 14:41 horas del día en que se actúa, la concejal Beatriz Hernández Estrada procedió a dar por clausurada la sesión de la Comisión de Cultura, Igualdad y Derechos Humanos del concejo de la alcaldía Miguel Hidalgo, agradeciendo a todos los presentes.



LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE CULTURA, IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS:



**CJAL. BEATRIZ HERNANDEZ
ESTRADA**
PRESIDENTA



**CJAL. MARIA GABRIELA GONZALEZ
MARTINEZ**
SECRETARIO



CJAL. AMERICA MIRANDA RESENDIZ
INTEGRANTE